

# LA SEMANA CATOLICA

DE

## SALAMANCA

PUBLICADA BAJO LA PROTECCIÓN DEL PRELADO DIOCESANO

### ADMINISTRACIÓN

Imprenta de Calatrava, á donde se dirigirán las reclamaciones.—TELÉFONO 17.

### PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN EN LA DIÓCESI

Dos pesetas por semestre.  
Número suelto: 10 est. de psta

### SANTOS DE LA SEMANA

**Día 17.—Domingo.**—San Pascual Bailón.

Nació San Pascual Bailón de padres honrados y buenos cristianos, el año de 1540, en la villa de Torrehermosa, en el obispado de Sigüenza; y desde sus tiernos años fué devotísimo de la Santísima Virgen María. Llevaba en el pecho su imagen de papel puesta en un cartón, mirábala con frecuencia, hacíale reverencias y rezaba en su honor todo lo que sabía. Pasando su inocente vida en guardar ganado de sus padres, ingenióse para aprender á leer, á fin de ocupar el tiempo con libros devotos y rezar el oficio de Nuestra Señora, que siempre llevaba consigo, como también un cordel con nudos por cuentas para rezar las oraciones del Padre Nuestro y Ave María. En el cayado tenía esculpida la imagen de la Santísima Virgen con tres cruces, muy bien hechas; y mientras descansaba el ganado, hincaba el cayado en tierra, y se ponía de rodillas á rezar el santo rosario, siendo su vida más de

santo ermitaño que de pastor. Hízose después Religioso del Orden de Menores Descalzos en el convento de Nuestra Señora de Loreto, adelantando mucho en las virtudes y devoción á la Santísima Virgen, regalándole la Celestial Señora con muchas mercedes y apareciéndosele algunas veces. Tuvo ciencia infusa y dón de profecía; resucitó muertos, y obró Dios, por su intercesión, otros insignes prodigios. Murió el año de 1592.

Se reza de dicho Santo, confesor, con rito doble y color blanco.

**Día 18.—Lunes.**—San Félix de Cantalicio; San Potamió, Obispo y mártir, y San Venancio, mártir, de quien se reza con rito doble y color encarnado.

**Día 19.—Martes.**—Santa Pudentiana, virgen; San Dunstano, Obispo; San Ivón, presbítero y confesor, y San Celestino, Papa y confesor, de quien es el rezo con rito doble y color blanco.

**Día 20.—Miércoles.**—San Bernardino de Sena; San Baudilio, mártir; San Austrejisilo, Obispo, y Santa Plantila, matrona romana.

El rezo es de la octava de la de-

dicación y consagración de Iglesias, con rito doble y color blanco.

**Día 21.—Jueves.**—Santa María de Cerbellón ó de Socors; San Valente, Obispo, y los Santos mártires Policueto, Victorio y Donato.

Se reza de la octava de la Ascensión, con rito doble y color blanco.

**Día 22.—Viernes.**—Santa Rita de Casia; los Santos mártires Faustino, Timoteo y Venusto, y Santa Quiteria, virgen y martir.

El rezo es de la festividad de la Bienaventurada Virgen María, Reina de todos los Santos y Madre del Amor Hermoso, con rito doble de segunda clase y color blanco.

**Día 23.—Sábado.**—San Epitacio, Obispo y mártir; los Santos monjes Eutiquio y Florencio, y San Desiderio, Obispo y mártir.

Se reza de la vigilia de Pentecostés, con rito semidoble y color blanco. Es día de ayuno y no se puede comer carne.

#### CULTOS DE LA SEMANA

**Día 17.—Catedral.**—A las nueve solemne misa conventual. A las diez misa votiva con Su Divina Majestad expuesto, para dar gracias á Dios por haber librado á la Catedral del incendio de 1705.

*Hermanitas de los pobres.*—Por la tarde estación, cánticos y reserva.

*Adoratrices.*—A las nueve y media misa rezada con explicación de las sagradas ceremonias. A las once quedará S. D. M. expuesto hasta el ejercicio de la tarde que será á las cinco y media.

*Capilla de las Hijas de Jesús.*—Todos los días exposición menor de S. D. M.

*Iglesia conventual de la Magdalena (PP. Carmelitas).*—Misas

rezadas á las cinco, seis, siete, ocho y nueve. En la misa de las siete se dará la comunión á los Cofrades del Carmen. A las nueve y media solemne misa conventual. Por la tarde, á las seis y media, la función del santo Escapulario, rosario, plática, procesión y bendición con el Santísimo.

*Clerecía.*—Siguen los ejercicios de las flores á María Santísima.

*Iglesia conventual de San Esteban.*—A las seis misa de comunión para los hermanos y hermanas de la Tercera Orden de Santo Domingo. A las nueve y media misa conventual. Por la tarde, á las cinco, exposición, rosario, sermón, cánticos y reserva.

*San Julián y Santa Basilisa.*—Continúa la novena á Santa Rita de Casia.

*Sancti-Spiritus.*—Fiesta al Santísimo Cristo de los Milagros. Por la mañana á las diez y media misa solemne con S. D. M. manifiesto y sermón que predicará el Muy Ilustre Sr. D. José Fernández Campoamor, Canónigo. Por la tarde á las cinco completas, reserva y procesión.

*Parroquia de la Trinidad (Arrabal).*—Sigue la novena á la Santísima Virgen en el misterio de la Maternidad, por la mañana á las ocho y por la tarde al parar el címbalo de la Santa Basílica Catedral.

**Día 18.—Clerecía.**—Prosigue el ejercicio de las flores.

*San Julián y Santa Basilisa.*—La novena á Santa Rita.

*Parroquia de la Trinidad (Arrabal).*—Continúa la misma novena.

**Día 19.—Catedral.**—Continúan los trece martes en la capilla de San Antonio. A las siete y media de la mañana misa de comunión. El ejercicio de la tarde á las cinco. Será orador el M. I. Sr. Chantre.

*Iglesia conventual de San Este-*

ban.—A las siete de la tarde ejercicio de los quince martes.

*Clerecía.*—Siguen las flores.

*San Julián y Santa Basilisa.*—Continúa la novena á Santa Rita de Casia.

*San Martín.*—Al obscurecer el ejercicio mensual en honor del Patriarca San José.

*Parroquia de la Trinidad (Arrabal).*—Siguen los mismos cultos.

**Día 20.**—*Clerecía.*—Continúa el ejercicio de las flores.

*San Boal.*—A las ocho solemne misa minerva á su Santo Titular.

*San Julián y Santa Basilisa.*—La novena á Santa Rita de Casia.

*Parroquia de la Trinidad (Arrabal).*—Continúa la novena anunciada.

**Día 21.**—*Clerecía.*—Los mismos cultos que días anteriores.

*San Julián y Santa Basilisa.*—Termina la novena anunciada.

*Parroquia de la Trinidad (Arrabal).*—La misma novena.

**Día 22.**—*Clerecía.*—Los cultos de las flores.

*San Julián y Santa Basilisa.*—Fiesta á Santa Rita de Casia.

A las siete de la mañana misa de comunión. A las diez y media misa solemne con S. D. M. manifiesto y sermón que predicará D. Juan Antonio Albarrán, Párroco de Sancti-Spíritus. Por la tarde á las cinco y media será la reserva.

*Parroquia de la Trinidad (Arrabal).*—Prosiguen los cultos anunciados.

*San Pedro Apóstol (Tejares).*—Principia la novena á la Santísima Virgen de la Salud. Por la mañana á las ocho misa cantada y novena. Por la tarde á las seis rosario, novena y gozos.

**Día 23.**—*Clerecía.*—Siguen los cultos anunciados.

*Iglesia conventual de San Esteban.*—A las siete misa privilegiada del Rosario.

*Iglesia conventual de la Magdalena (PP. Carmelitas).*—A las seis de la mañana misa de la Virgen. Por la tarde al obscurecer salve Carmelitana.

*San Pedro Apóstol (Tejares).*—Continúa la novena á la Virgen de la Salud.

*Parroquia de la Trinidad (Arrabal).*—Continúan los cultos anunciados.

## CURRA LA AUTONOMISTA

(Variaciones sobre el Congreso femenilta)



AQUELLA casa parecía más bien que vivienda de hombres establo de animales inmundos: tal era la horrrura y suciedad en paredes, muebles viejos y suelo.

Es claro, la *Curra*, en lugar de remendar calcetines, barrer y fregar, pasaba las horas del día corricorriendo por la vecindad y hablando *ex tripode* de los derechos y emancipación de la mujer. ¡Horror!

Eso sí, era muy bachillera, *leída y escribida*. De todo menos de arreglar su casa y traer aseados á su marido é hijos entendía.

Sobre todo desde que los papeles habían hablado del *Congreso femenista* tenía tan sorbido el seso con sus estrafalarias ideas, que cualquiera persona de cordura la hubiera tenido por orate rematada.

\*  
\* \*

La *Curra* había conseguido reunir en un portalillo del barrio á unas cuarenta mujeres de su calaña, á las que arengaba subida sobre una mesa.

—La humanidad es desgraciada—decía con énfasis.— ¡Viva, por consiguiente, el amor libre, que abolirá la maternidad y, suprimiendo los hijos, destruirá la raza maldita, y con ella el dolor y los crímenes!

—¡Bien... bien!.... gritaron todas como energúmenos.

—Estoy fastidiada de que me llamen *madre de familia*.

—¡Bravo! ¡Abajo las madres de familia!

—Las mujeres debemos pedir la reforma de las leyes y aspirar á *ministras, magistradas y alcaldesas*.

—¡Eso... eso! alcaldesas—¡Viva la *Curra*! A nombrarla alcaldesa. ¡Qué bien van á andar las cosas del municipio!

—¡Abajo los consumos!

—¡Y los *quindillas*!

—¡Y la guardia civil!

—¡Y los maridos, holgazanes... gallinas... á fregar todos por cobardes, y que laven y cosan... borricos!..

(*Gritos y otros excesos*).

\*  
\* \*

En esto apareció por la esquina de enfrente un hombre de fea catadura canturreando la Marsellesa. Venía más *alumbrado* que una iluminación, y blandía en su mano descomunal garrote. El alcohol, sin embargo, no le tenía tan privado de juicio que no comprendiera de lo que se trataba en el cónclave femenino.

Así, pues, en nombre de la libertad y en defensa de los conculcados derechos de los *cuidadanos honrados*, comenzó á repartir leña, dejando más que medianamente molidas las espaldas de las congresistas y en especial las de la *Curra*, quien en vano clamaba por la *emancipación* de la mujer.

Era su marido quien le propinaba aquella ensalada de palos; y en honor de la verdad jamás los tuvo más merecidos.

N. PEREIRA.

---

## LA QUEMA

---

**Y** qué es la quema?

Llámase así vulgarmente el horroroso incendio acaecido en el año de 1705 en la torre de la Santa Basílica Catedral.

Hé aquí cómo en un libro de la pertenencia del Ilustrísimo Cabildo describe D. Diego de Mora, Maestro de Ceremonias en aquel entonces, este suceso:

«En el día jueves 14 de Mayo de 1705, á las dos de la tarde, fué Dios servido de enviar un rayo, el cual entró prendiendo fuego por la misma bola de la veleta de la torre de esta Santa Iglesia Catedral. Fué tal la violencia con que prosiguió el fuego, que no bastaron fuerzas humanas para poderlo atajar por la mucha madera y plomo que tenía toda la media naranja y aguja que adornaba la torre; hasta que

todo vino á parar á una bóveda que cubre las ruedas del reloj, sin quedar campana que no cayese en el fuego, quedando hechas pedazos excepto algunas que pudieron servir».

El mismo libro dice que á las diez de la noche el fuego tomó nuevo incremento, pues el plomo derretido que caía á los tejados vecinos iba tan encendido, que hacía arder cuanto encontraba al paso. El peligro era grande para la Catedral, pues si caía la veleta hecha ascua y de enorme peso sobre el tejado de la misma, sería segura la propagación del fuego en el templo.

«Viendo que no había remedio humano, --continúa D. Diego de Mora --acudimos al divino. El Sr. Dean expuso en el altar mayor el Santísimo Sacramento y se cantó la letanía. Habiendo yo salido á ver el estado del fuego, conocí iba ya la veleta queriéndose caer y avisé para que dicho Sr. Dean sacase el Santísimo al patio; y estando el Sacramento en él se empezó á desplomar la veleta y cayó entre la torre y casa del Sr. Obispo, en la calle, sin hacer ningún daño, que fué patentemente disposición divina por haber caido en contra del aire, que era bastante fuerte, el cual se mudó milagrosamente así que el Santísimo salió al patio, con que se aseguró que el fuego no fuera más que en la torre».

El Ilmo. Cabildo para dar gracias por este favor al Todopoderoso celebra anualmente una fiesta con S. D. M. expuesto en la Santa Basílica Catedral, fiesta que se verificará mañana.

D. Francisco Calderón de la Barca, Obispo que era entonces de esta diócesi, dió con tan infausto motivo una sentida pastoral y grandes limosnas, que unidas á las de los señores capitulares y muchos fieles del obispado, sirvieron para la reedificación de la torre.



## LAS FLORES DE MAYO

**E**STÁ la vida del cristiano tan llena del nombre excelso de María, que no hay en el día momentos sin la dulzura de su invocación, ni cosa en la naturaleza que no preste modo de recordación y alabanza de la Virgen Madre.

Cuando la noche acaba y viene alegría á la tierra con la luz matutina, la campana del templo quiere sonora pronunciar el nombre de María, formando como la primera palabra con que ha de despertar el pueblo cristiano; y luego, en todas partes, y á todas horas, vá precediendo y acompañando nuestras obras y siendo nuestra esperanza y consuelo ese atrayente nombre de María.

Y está todo consagrado á la Virgen, pues muchos días en nuestro culto son para honrarla en sus advocaciones y misterios; y en cada semana hay un día todo de María, y en cada mes muchos días para bendecirla, y en el año todo un mes de delicados obsequios.

¡Ah, el mes de las flores qué hermoso es! Las flores con todo lo que significan, con sus bellos colores, y sus ricas fragancias, son el adorno de los altares de María, mezclándose con ellas las oraciones, las súplicas y plegarias de los hombres.

Si encantan sus matices, á los piés de la Virgen son emblemas del encanto con que Ella recoge los ruegos de sus hijos; su aroma es como el perfume de la oración. Y si pensamos en la brevedad de su lozania, se presenta así toda nuestra debilidad y pequeñez; pero al mismo tiempo simbolizamos con ellas, las flores de las virtudes que necesitan crecer y vivir en el altar de María, para que no se pier-

dan ni afeen, sino que hermoseadas cada vez más, se levanten sus tallos y ofrezcan matices y aromas que duren siempre, para gloria de la Virgen y corona nuestra.

M.

---

## La Ciudad y el Orbe Católicos

---

**La salud del Sumo Pontífice.**—Su Santidad el Papa Leon XIII continúa sin novedad en su importantísima salud.

**El milagro de San Jenaro.**—Se ha observado otra vez más, en presencia del Gran Duque de Mecklemburg, que es protestante, la liquefacción de la sangre de San Jenaro, Patrono de la ciudad de Nápoles. Observan los periódicos que este año alguna parte de la misma formaba grumos, lo que allí, en vista de repetidas experiencias, se tiene por mal agüero.

**Limosna.**—Su Santidad ha dado la suma de 5.000 libras esterlinas para las obras de la nueva Catedral católica de Londres.

**Rusia y la Santa Sede.**—Vencidas ya las dificultades de etiqueta que se presentaban para la presencia de Monseñor Agliardi en las fiestas de la coronación del Zar, en Moscou, el prestigio de la Santa Sede ha quedado á la altura que le corresponde, y ningún incidente que pueda preverse turbará en este concepto la tranquilidad de las fiestas mencionadas.

Un telegrama de Roma afirma que Mons. Agliardi será portador de una carta autógrafa de Su Santidad recomendando á S. M. I. el mejoramiento de la suerte de los católicos en aquel Imperio, indicando al mismo tiempo los puntos principales acerca de los cuales es apetecible este mejoramiento.

---

## Las Diócesis de España

---

**Regalo.**—D.<sup>a</sup> María Berta, esposa de D. Carlos de Borbón, ha regalado á la basílica compostelana una casulla de

dicada al Apóstol Santiago, hecha con su vestido de boda.

**Milagro de San Antonio.**—Una piadosa mujer de Málaga agobiada por varias deudas que pasaban de 2.000 reales escribió una carta tan sencilla como devota, dirigida al Santo Taumaturgo, y se la colocó en la manga de la preciosa imagen que se venera en la iglesia de Santa Clara.

Al limpiar la imagen encontró el sacristán la carta, y enterado de su contenido, prometió á San Antonio socorrer aquella necesidad, si hacía que le saliese premiado un décimo que había jugado á la lotería. El décimo salió premiado con 32.000 reales y el sacristán cumplió fielmente la promesa. Sucedió esto en 1884.

**El verdadero patriotismo.**—En atención á las actuales circunstancias por que atraviesa Cuba, el reverendo Padre Ministro de los Trinitarios Descalzos de España ofreció al señor Ministro de Ultramar que los Padres religiosos de su obediencia están dispuestos á ir á Cuba, para que allí á más del servicio de la predicación, se les emplee, de acuerdo con el señor Obispo de la Habana, dentro de esta provincia y de la de Pinar del Rio, en la asistencia de hospitales ú otros análogos servicios, donde á la vez que sean útiles á la patria y favorecedores de nuestros heróicos soldados, puedan hacer bien en la santificación de las almas. Por real orden que acaba de publicarse, se autoriza á la benemérita Orden de la Santísima Trinidad para que embarquen para Cuba los religiosos que se juzguen necesarios, y allí procedan á prestar sus patrióticos servicios.

En virtud de esta autorización se está preparando una expedición de religiosos Trinitarios Descalzos que embarcará probablemente el 20 del corriente.

**El cuerpo de San Isidro.**—Hoy, mañana y pasado, desde las seis de la mañana hasta las ocho de la noche, el sagrado cuerpo de San Isidro estará expuesto visiblemente al pueblo en la Santa Iglesia Catedral de Madrid, velándole durante las catorce horas de cada día los señores Capitulares, Beneficiados, Clero y Corporaciones.

Hé aquí cómo se encuentra, según el *Boletín eclesiástico* de Madrid, el cuerpo del santo labrador:

«El cuerpo de San Isidro está echado sobre un colchoncillo de tela listada, que ocupa todo el fondo de ella, envuelto en un sudario de lienzo muy fino, de más de tres varas de largo y más de dos de ancho, guarnecido todo de encaje muy rico, que tendrá como una tercera de ancho (este es un sudario que le mandaron en Abril de 1751

los Reyes Don Fernando VI y Doña Bárbara de Portugal); tiene un poco levantada y vuelta la cabeza hacia la derecha y descansa sobre una almohadilla, como de una tercia, que está dentro del sudario.

Todo ello se cubre con un paño de seda bordado, algo mayor que el hueco del arco.

Es de tal estatura y tan largo, que para que quepa dentro del arca es preciso ladearle un poco, poniéndole sobre la diagonal de ella.

El cuerpo está unido y entero en huesos, carne y piel, á excepción que tiene algo comidos ó gastados los labios y la punta de la nariz, y también le faltan la mayor parte de los dedos de los pies y dientes de la boca, y un poco de carne de la pantorrilla izquierda; quiebras originadas en su mayor parte por la indiscreta devoción de algunos. No tiene pelo en la cabeza y barba; pero sí la carne y piel blanca y seca que le corresponde.

Las cuencas de los ojos no están vanas, y se le ve un diente muy blanco en la mandíbula superior izquierda y algunos pedazos de muela de la inferior.

El cuello, en lo que se presenta á la vista, conserva toda su carne y toda su piel; mas con el movimiento de la almohadilla, al parecer, se observa que se va desuniendo, y por lo que abre, aunque poco, se descubren las fibras y nervios, que se van rompiendo.

El pecho tiene el color de carne, un poco tostado y rubicundo, y se hunden los dedos cuando con ellos se comprimen algunas partes. Lo mismo sucede con los brazos y piernas, que conservan bastante frescas sus carnes, y el color no dista mucho del que le corresponde.

Tiene los brazos cruzados sobre el vientre, asegurándose el izquierdo (que despegó la Reina Doña Juana) contra el brazo derecho con una cinta encarnada, y entrambos á dos están más secos y denegridos que el resto del cuerpo. Tiene ceñido, por la decencia, un lienzo algo grueso y no muy viejo; todo lo demás está enteramente desnudo: por manera que después de ventiocho años que no se había descubierto, y cuando había bastante motivo para recelar que estuviera ya deshecho, hemos logrado la complacencia de ver que Dios continúa el milagro que celebró la antigüedad y aprobó la Silla Apostólica, conservando entero el cuerpo de San Isidro, después de seiscientos y más años que murió, y de cuarenta que estuvo bajo tierra, expuesto á las inclemencias del tiempo en el cementerio de la iglesia parroquial de San Andrés».

---

## S a l a m a n c a

---

**Comunicado.**—D. Marceliano Medina niega en redondo, según carta que tenemos á la vista y no publicamos por falta de espacio, lo afirmado por el Sr. Mendivil en el pasado número.

Quisiéramos ver terminado este enojoso asunto, pues no nos agrada ser palenque de disputas.

**Posesiones.**—La mayor parte de los párrocos recientemente nombrados han tomado ya posesión de sus respectivos curatos.

Séales á todos enhorabuena.

**En la Catedral.**—Mañana se celebrará en la Catedral la misa votiva con que el Cabildo da gracias anualmente al Todopoderoso por haber librado á dicho templo del horroso incendio acaecido en la torre en el año 1705.

Con este motivo no habrá la acostumbrada homilia.

**El Excmo. Prelado.**—No es cierto, como ha dicho algún periódico, que el Sr. Obispo esté en Madrid. S. E. I. ha continuado la visita por los pueblos del arciprestazgo de Vitigudino y ayer llegó á esta ciudad para volver á reanudar, á principios de semana, dicha visita en el mismo arciprestazgo.

**Novena.**—El viernes comenzará en Tejares la novena á la Virgen de la salud.

**De Santiago de la Puebla.**—Nos dicen de este pueblo que han sido solemnísimos los cultos tributados allí en honor de la *Medalla milagrosa*. Dichos cultos los han dedicado las Hijas de la Caridad que están encargadas del Hospital fundado en Santiago por la Marquesa de Revilla de la Cañada. En ellos ofició el Sr. Provisor del obispado y predicó un Canónigo de la Catedral salmantina. La anchurosa iglesia estaba llena de fieles de Santiago y pueblos limítrofes, tanto por la mañana como por la tarde, en que se verificó la reserva y tomaron la medalla de Hijas de María y de Santa Teresa gran número de jóvenes de la localidad.

**Incendio.**—La imagen del crucificado que estaba en la Catedral vieja en el lugar que antes ocupara el Santísimo Cristo de las Batallas, fué pasto de las llamas el sábado 9 del corriente. Se ignora cómo acaeció, aunque se supone que alguna vela de las que solían quedar encendidas, cayendo sobre los manteles, fué la causa del siniestro.

No era esta imagen, como han supuesto algunos, la milagrosa á quien se atribuyen los prodigios consignados en frescos en uno de los muros de la Catedral bizantina. Los milagros de que allí se hace mención se dicen obrados por el Cristo de las Batallas, que antes se veneraba en dicha iglesia y que fué trasladado, con los restos del Obispo fundador D. Jerónimo Visquío, á la Catedral nueva.

¡Quiera el Señor, que sabe sacar bienes de los males,

hacer que renazca la antigua devoción al Santísimo Cristo de las Batallas, cuyos milagros fueron tan notables en las pasadas centurias, que hasta el Ayuntamiento tenía una lámpara votiva constantemente ardiendo ante tan veneranda imagen!

**Acto conmovedor.**—El jueves se verificó en la capilla de la Santísima Trinidad el conmovedor acto de tomar la primera comunión los niños y niñas de la parroquia de San Pablo. El celoso párroco D. Lorenzo Domínguez, en una plática llena de ternura, exhortó á los niños al fiel cumplimiento de los preceptos cristianos que él mismo les había inculcado al prepararles para recibir en su pecho el pan eucarístico, especialmente á frecuentar los Sacramentos é ingresar en las congregaciones religiosas, á no manchar sus labios con la blasfemia, á santificar el día del Señor, á honrar y venerar á sus padres y, finalmente, á que aparten su vista de las malas lecturas de libros y periódicos que, lanzándolos por la pendiente del error, pueden privarles de conseguir la felicidad eterna, que es el fin á que todos debemos aspirar.

Tanto en la misa como durante la comunión, se entonaron tiernos fervorines, y después todos los niños recibieron de manos del párroco preciosas estampas como recuerdo de aquel acto.

**Las fiestas de San Juan de Sahagún.**—El Excmo. Sr. Obispo ha determinado, á fin de enlazar este suceso con las fiestas de la feria de Septiembre, aplazar la consagración del nuevo templo dedicado al patrono de Salamanca hasta dicha época, en la que, con tan fausto motivo, se celebrarán grandes solemnidades.

**Defunción.**—El distinguido abogado, antiguo colaborador de nuestro semanario D. Ramón Losada, ha fallecido en esta capital, después de recibir los auxilios espirituales y la bendición Papal.

Al propio tiempo de dar nuestro sentido pésame á la familia, pedimos á nuestros lectores oraciones para el alma del finado.—R. I. P.

**Santo Escapulario.**—Como tercer domingo, mañana se celebrará en la iglesia de Padres Carmelitas la función del Santo Escapulario: la comunión será á las siete, y por la tarde el santo ejercicio á las seis y media.

Los cofrades del Carmen pueden ganar indulgencia plenaria.

**Los trece martes.**—Asistiendo, como todos los días anteriores, extraordinario concurso de fieles, se celebró el martes en la capilla de San Antonio de la Catedral el ejercicio correspondiente. El Excmo. Sr. Dean trató de la oración, de las condiciones que ha reunir y de los bienes que alcanza el cristiano con tan poderoso y necesario medio de santificación.

**El pan diario.**—En el sorteo de pobres que han de recibir el pan de San Antonio desde el 13 de Mayo al 13 de Junio fueron agraciados con este socorro: Flora González, Rosa Crespo, Joaquina Devales, Benita Gil, Daniel Santiago, Rosa Castellano, María Gómez, Esteban Rivas, Manuela Alvarez, Gregorio Infante, Emilio Arce, Francisca Domínguez y Simona López.

**Cuenta.**—La subscripción abierta por la Junta del Pan de San Antonio para costear una lámpara y dedicarla al culto del Santo en la Catedral, importó: 706'30 pesetas; más un donativo, 5'10 id.; más lo recogido en los cepillos el día 9, 4'45 id. Total 715'85 id. Importe de la lámpara, 650 id.; gastos de colocación, 42'50 id. Total 692'50 idem. Resto, 23'35 pesetas, que la Junta destina para aceite.

**Dando las gracias.**—El gremio de labradores ha pasado una atenta y laudatoria comunicación al Ilmo. Cabildo dándole las gracias por su cooperación á las rogativas organizadas en los pasados días para impetrar de Dios el beneficio de la lluvia.

**De Pizarral.**—Para exponer al culto una nueva imagen de Santa Teresa se ha celebrado solemne función en Pizarral en honor del Serafin del Carmelo. Predicó D. Tomás Redondo, Profesor del Colegio de Estudios Superiores de Calatrava.

**Enfermo.**—Se encuentra en Salamanca sufriendo difícil batida de cataratas, D. José García Criado, párroco de Chagarcía.

**Toma de hábito.**—En el convento de Madres Carmelitas de Alba, ha vestido el santo hábito la joven D.<sup>a</sup> Gumersinda Palomero.

**Novenario.**—Durante el novenario de la defunción de D. Ramón Losada (q. e. p. d.), habrá misas en San Martín por el eterno descanso de dicho señor. Los señores sacerdotes recibirán la limosna de 10 reales y las gracias.

**Más rogativas.**—Los pueblos de Nava de Sotroval, Alconada, Ventosa del Rio Almar, Villar de Gallimazo y Al-

deaseca de la Frontera han asistido á la preciosa capilla de Arauzo en rogativa, para pedir al Señor la lluvia. Hubo sermón que predicó el Señor cura ecónomo de la Nava.

**Asociación de Teresianas.**—Cada día con más solemnidad celebra sus funciones religiosas ésta piadosa asociación. En el ejercicio de ayer, nuestro Excmo. Prelado dirigió la palabra á las Teresianas, parafraseando con elocuente sencillez aquellos escritos hermosos en que Santa Teresa declara los encantos y dulzuras de una virtud cristiana hoy demasiado en olvido, la caridad, que se revela en el afable trato y dulce amabilidad para con todos.

Terminada la plática, tuvo lugar la imposición de medallas á las nuevas Teresianas que ingresan en esta floreciente asociación.

El templo estaba primorosamente alumbrado por dos brillantes focos eléctricos.

**Pan de San Antonio.**—Gracias consignadas en las papeletas correspondientes á la semana que finalizó el día 9.

«San Antonio bendito: diez céntimos de limosna por haber encontrado lo perdido y otros diez por otra gracia.—*P. D. R.*»

«Un favor recibido: limosna 2'50 pesetas.—*Un sacerdote de las inmediaciones del Barco de Avila*».

«Varios favores: limosna para el pan cinco pesetas».

«Un favor muy difícil: 2'50 para el pan.—*T. de F.*»

«Una gracia concedida: para el pan una peseta.—*Una devota*».

«Gracias infinitas por dos favores concedidos: para los pobres tres pesetas.—*F. G. B.*»

«Para la lámpara un real».

«Para el pan tres pesetas por varias gracias obtenidas».

«Gracia concedida: para el pan una peseta.—*S. S. V.*»

«Dos gracias alcanzadas: limosna seis reales.—*María y J.*»

«Hallazgo de lo perdido: para el pan una peseta.—*R. F.*»

«Parte de lo pedido alcanzado: diez pesetas para el pan».

«Favor concedido: para el pan una peseta».

«Para la lámpara: 20 céntimos.—*Filomena V.*»

«Entrego dos reales para el pan, por haber alcanzado por mediación del Santo que mi hija pudiera criar á su hija: ella da dos reales también.—*Villagarcía*».

«Entrego la peseta ofrecida para que pusiese bien el Santo á mi niño de la dentición».

«Seis pesetas para el pan de los pobres.—*Juan Garcia (Fuente-sauco)*».

«Por la mejoría de un enfermo: limosna una peseta».

«Favor recibido: limosna dos reales.—*Ana María Bueno*».

«Concedida la mejoría de mi hija: para la lámpara una peseta.—*D. A.*»

«Por haber salvado á mi hermana de una pulmonía doble, para el pan 10 reales. Otro favor, dos reales —*Una devota*».

«Gracia concedida; para el pan, 10 céntimos.—*P. H.*»

«Favor alcanzado en mi salud: limosna dos pesetas.—*Cesárea Martin*».

«En acción de gracias por un favor alcanzado por su intercesión: cinco pesetas».

«Alcanzada la salud para mis hijos doy diez pesetas para el pan».

«Las gracias y cinco pesetas para los pobres por haberme mejorado en mis dolencias.—*N.*»

«Mejoría en el brazo de mi esposo: limosna cinco pesetas.—*Una devota*».

«Por la intención de una devota, doy una peseta para los pobres».

«Para el pan tres pesetas; dos para la lámpara.—*Consuelo Hernández* (Alba de Tormes).

«Diez reales para vuestros pobres por el mes de Mayo».

«Por haberme concedido la salud para mi querida tía tan pronto como te la pedí.—*Sor Saturnina de Jesús* (Religiosa Franciscana)».

«Diez pesetas para el pan por una promesa cumplida.—*B. H.* (*Villaflora*)».

«R. Z. M. A San Antonio, para el pan, cinco pesetas por un favor concedido.—*R. Z. M.*»

«Alcanzada la salud para mi madre é hijos, doy cinco pesetas para los pobres».

«Dos favores: limosna 1'50 pesetas.—*Una devota*».

«R. Z. M.: cinco pesetas».

«Por el beneficio tan grande que me concedísteis, cinco pesetas para los pobres: por otros que espero, doy dos pesetas para una misa y tres para los pobres.—*E.*»

«Cinco pesetas para el pan por un favor recibido.—*S. V.*»

«Por haber librado á un niño de inminente peligro, os doy una peseta para el pan.—(*Peñaranda*)».

«Gracia concedida: para los pobres cinco pesetas.—*J. M.*»

«Gracias alcanzadas: cinco pesetas para el pan.—*A. S. H.*»

«Por un favor alcanzado: los dos reales de Marzo y Abril».

«Varios favores: tres pesetas para el pan.—*C.*»

«Hallazgo de un objeto perdido: dos pesetas para los pobres.—*T.*»

«Por una gracia concedida: una peseta correspondiente al mes».

«Una vela para el culto y una peseta para la lámpara.—*Leocadia Martin*».

«Te doy un real por concesión de lo que pedí.—*Pérez R.*»

«Para el pan de San Antonio, cinco pesetas.—*El Párroco de Santa Lucía de Zamora*».

Las limosnas importaron: 255'26 pesetas para el pan; 40'82 para el culto; 4'45 para la lámpara y 2 para una misa. Cinco pesetas que se entregaban para destinarlas á lo que más falta hiciere, se aplicarán al culto.



## Bibliografía

---

*Doctorado de Santa Teresa de Jesus y San Juan de la Cruz.*

Con este título se han publicado los hermosos trabajos literarios del P. Eulogio de San José, Carmelita descalzo, premiados en los certámenes de Avila y Segovia, que se celebraron recientemente en honor de la Virgen abulense y del extático doctor.

Cómo reúne Santa Teresa las cualidades que justifican el título de doctora mística con que la saludan sus admiradores, la santidad y la ciencia eminente y cómo así puede apellidarse de derecho su doctorado, aun cuando no lo sea de hecho, es el asunto que con profundidad teológica desenvuelve el P. Eulogio en la primera parte del primer trabajo, para hablar después de la Santa en relación con los teólogos de su época y posteriores.

Del mismo plan se vale el erudito Carmelita para hablar en el segundo de sus trabajos del doctorado de San Juan de la Cruz, varón grande en la amistad y trato íntimo con Dios, que así se revela en sus admirables escritos, subiendo hasta lo más alto, en donde el alma queda abismada en los regalos del Amado.

Este libro se vende al precio de dos pesetas ejemplar en la administración de la Revista *San Juan de la Cruz*, Carmen Descalzo de San José, Córdoba.

---

## ADVERTENCIA

---

Rogamos á los Sres. Sacerdotes que con motivo del último concurso tengan que variar de residencia, avisen á la Administración de nuestra Revista de su nuevo domicilio, para que sigan recibiendo con regularidad LA SEMANA.